

Guayaquil, Enero 13 del 2014

SEÑOR

JUAN GUILLERMO MORÁN VILLAMAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROVEEDORA DE MAQUINARIAS AGROINDUSTRIALES S. A. PROMAINDU**, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía **PROVEEDORA DE MAQUINARIAS AGROINDUSTRIALES S. A. PROMAINDU**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, el 21 de Octubre del 2013, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 07 de Enero del 2014.

Atentamente,

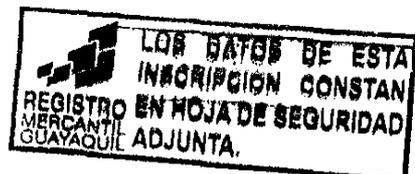
Silvia Ronquillo

Silvia Ronquillo Vargas
Secretaria ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **PROVEEDORA DE MAQUINARIAS AGROINDUSTRIALES S. A. PROMAINDU**.-

Guayaquil, Enero 13 del 2014

Juan Guillermo Morán Villamar
JUAN GUILLERMO MORÁN VILLAMAR



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.706
FECHA DE REPERTORIO:14/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:15:54

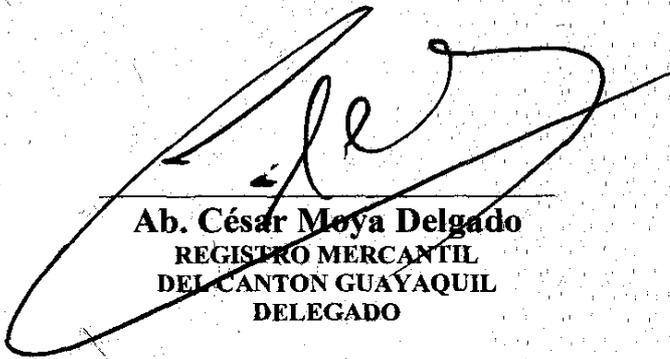
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROVEEDORA DE MAQUINARIAS AGROINDUSTRIALES S.A. PROMAINDU**, a favor de **JUAN GUILLERMO MORAN VILLAMAR**, de fojas **1.630 a 1.632**, Registro de Nombramientos número **525**.

ORDEN: 1706



Guayaquil, 17 de enero de 2014.



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando está o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 740249